CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Abog. Anhalía Britez, Directora Jurídica de la Dirección Administrativa y Financiera; y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 43/12****. Dicho llamado corresponde a* ***"Servicio de Impresión de la Revista Memoria de la Presidencia del Congreso de la Nación"****, con CDP N° 251 de fecha 19 de octubre de 2012, según PAC N° 245713. El Sr. Julio Medina, informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 14 de noviembre de 2012 a las 11:00 hs., presentando oferta las firmas:*

1. *ETIGRAF S.R.L.*
2. *I GRAFICA S.A.*
3. *ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa*
4. *GRAFICA MONARCA S.R.L.*
5. *GOLCIE S.A.*
6. *NEMPRE Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios*

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	*Etigraf S.R.L.*	*I Grafica S.A.*	*Artes Grafica Visual*	*Grafica Monarca S.R.L.*	*Golcie S.A.*	*Nempre Producciones*
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta.

Anhalía B. Britez Aponte
Directora Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinig
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanfio
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

UOC/vp

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Cuadro Comparativos de Ofertas Válidas:

Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de medida*	*Cantidad*	*ETIGRAF S.R.L. Precio Unit. c/Iva*	*I Gráfica Precio Unit. c/Iva*	*Golcie Precio Unit. c/Iva*	*Artes Gráficas Visual Precio Unit.c/Iva*	*Gráfica Monarca Precio Unit. c/Iva*	*Nempre Precio Unit. c/Iva*
1	*82121505-005*	*Revistas* *Tamaño cerrado: 20 cm. de ancho x 33 cm. de alto.* *Tapa: en papel abierto de 46 cm. de base x 33 cm de altura (con solapa de 6 cm.). Papel: tapa en cartulina triplex, blanco en su interior, Plastificado Mate y Plastificado Prolam Mate de 350 grs.; tripa en Ilustración Mate de 180 a 200 grs.* *Color: full (CMYK)* *Número de Páginas: 60 páginas. Encuadernación: cocido a caballo. Archivo digital aportado.* *Fecha de entrega: a las 48 horas a partir de la entrega del archivo digital aportado se deberá entregar-Una prueba de impresión, "NO un ejemplar"- de muestra, una vez aprobado la entrega final se deberá realizar dentro de los 5 días posteriores a la aprobación de la muestra.*	*Unid.*	*1.000*	*12.500*	*15.800*	*12.900*	*14.053*	*13.200*	*27.500*
					12.500.000	*15.800.000*	*12.900.000*	*14.053.000*	*13.200.000*	*27.500.000*

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente: ***Etigraf S.R.L.*** *la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	*Documentos Formales*	*Etigraf S.R.L.*
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y/o servicios que oferta.*	*Cumple*
6	*Copia de los contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2011*	*Cumple*

Anhalia B. Brítez Aponte
Directora Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moriñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - UOC
Honorable Cámara de Senadores

UOC/vp

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de medida*	*Cantidad*	*ETIGRAF S.R.L.*
1	*82121505-005*	*Revistas Tamaño cerrado: 20 cm. de ancho x 33 cm. de alto. Tapa: en papel abierto de 46 cm. de base x 33 cm de altura (con solapa de 6 cm.). Papel: tapa en cartulina triplex, blanco en su interior, Plastificado Mate y Plastificado Prolam Mate de 350 grs.; tripa en Ilustración Mate de 180 a 200 grs. Color: full (CMYK) Número de Páginas: 60 páginas. Encuadernación: cocido a caballo. Archivo digital aportado. Fecha de entrega: a las 48 horas a partir de la entrega del archivo digital aportado se deberá entregar-Una prueba de impresión, "NO un ejemplar"- de muestra, una vez aprobado la entrega final se deberá realizar dentro de los 5 días posteriores a la aprobación de la muestra.*	*Unid.*	*1.000*	*Cumple*

Se verifica que la oferta de la firma ***ETIGRAF S.R.L.,*** *cumple con las especificaciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por la totalidad de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***ETIGRAF S.R.L.,*** *por un* ***monto total de Gs. 12.500.000.- (guaraníes doce millones quinientos mil),*** *incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las once horas y treinta minutos.----------*

Anhilda B. Ortiz Aponte
Directora Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Ascención Martínez Aguero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Martínez
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a firma ***ETIGRAF S.R.L.,*** *por un* ***monto total de Gs. 12.500.000.- (guaraníes doce millones quinientos mil),*** *incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondiera,. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 43/12.----------*

Máxima Autoridad de la Institución

JORGE A. OVIEDO MATTO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

UOC/vp